



DECRETO ALCALDICIO Nº 1997
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO
MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 12 AGO. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo Nº 1075 de fecha 29 de JULIO del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD de fecha 29 de JULIO de 2014, DEPARTAMENTO DE EDUCACION, RECURSOS DAEM, solicita "ADQUISICION DE MATERIALES OFICINA", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a REDURSOS DAEM

DIMERC S.A.

15	PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS	\$ 19.300
20	PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT MULTIPROPOSITO OFICIO 75 gr CAJA 10 RESMAS	\$ 22.300

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, ADQUISICION DE MATERIALES OFICINA

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE MATERIALES OFICINA" a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
DIMERC S.A.	96.670.840-9	\$ 857.740

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a RECURSOS DAEM, DEPARTAMENTO DE EDUCACION, a la cuenta 215.22.04.001.000.000 MATERIALES DE OFICINA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ASV/GVB/JIT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE